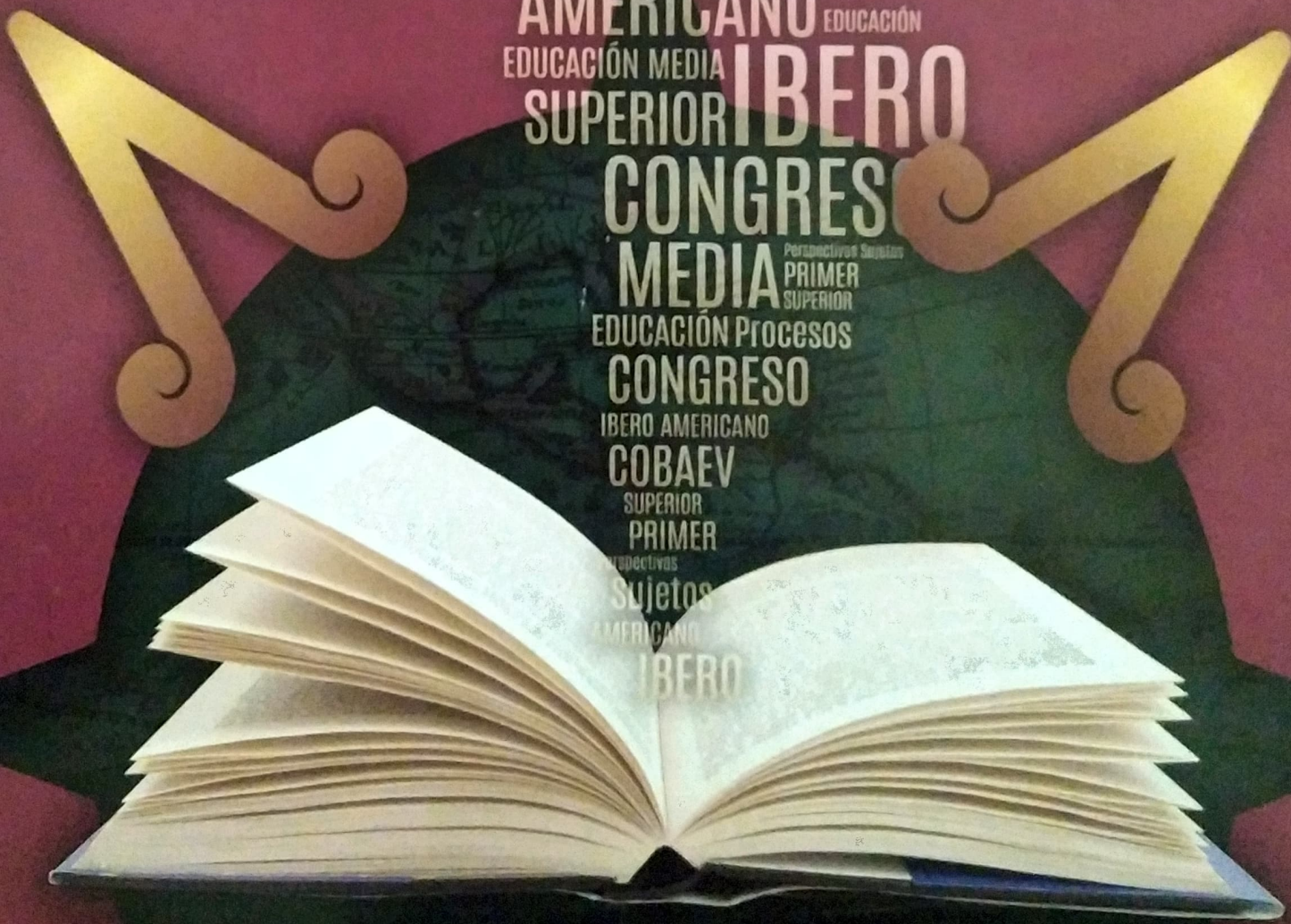


PRIMER CONGRESO COBAEV
IBERO AMERICANO
SUPERIOR CONGRESO AMERICANO

PRIMER CONGRESO
IBERO AMERICANO
DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

IBERO AMERICANO
SUPERIOR CONGRESO
MEDIA
EDUCACIÓN
PRIMER CONGRESO AMERICANO
SUPERIOR
IBERO AMERICANO
COBAEV
SUPERIOR
PRIMER
Sujetos
IBERO



PANELISTAS

Dr. Juan Pablo Arroyo Ortiz

Dr. Atanasio García Durán

Mtra. Laura Emiliana Rodríguez Morales

Dr. Daniel Hernández Franco

Dr. Juan Carlos Ortega Guerrero

Mtra. Joyce García Gálvez

Mtro. Carlos García Trujillo

Dr. Felipe Martínez Rizo

Dra. María De Los Ángeles Cortés Basurto

Dr. Miguel A. Casillas

Dr. Alberto Ramírez Martinell

Dr. Juan Fidel Zorrilla Alcalá

Dr. Eufrasio Pérez Navío

Mtro. Juan Manuel Rubio Vera

Dr. Francisco Imbernon Muñoz

Dr. Andrés Felipe Castañeda Morales

Dra. Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión

30 SEPTIEMBRE

La educación media desde la institución educativa: **Procesos**

Revisión del Marco Curricular de la EMS de la Nueva Escuela Mexicana. Lenguaje fundamental y planteado



Asociación de Escuelas de la Nueva Escuela Mexicana

Asociación de Escuelas de la Nueva Escuela Mexicana



01 OCTUBRE

La tarea docente y su alcance con respecto a los contextos del alumnado: **Sujetos**

Proceso de ingreso a la carrera de la Educación Superior



Tránsito de la Educación Media Superior

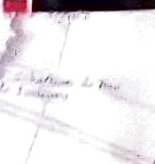
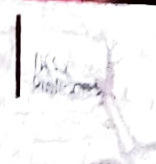
El futuro de la educación superior. Retos de la universalización



RECESO



Los retos y desafíos de la EMS para el CUSA



PROGRAMA

02 OCTUBRE

Las nuevas adaptaciones para la enseñanza: **Perspectivas**



Los saberes digitales de los bachilleres del siglo XXI

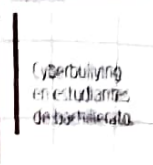
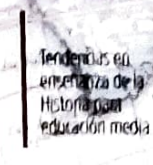
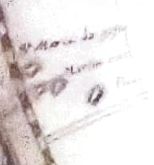
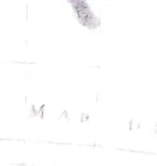


Pertinencia, Equidad y Transparencia en la Educación Media Superior

¿Cuál Impacto tuvo la llegada de los estudiantes de educación media superior?



El rol de la familia frente a la educación del siglo XXI



RECESO

INSTITUTO VALLERIANO
TERRARUM
ORBIS

DRA. JEYSIRA JACQUELINE DORANTES CARRIÓN

Doctora en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México con Mención Honorífica, con la tesis Representaciones Sociales sobre la Reforma en Educación Secundaria de Docentes de Telesecundaria del Estado de Veracruz.

Es miembro de la Red Nacional en Investigaciones en Representaciones Sociales (RENIRS-CEMERS/México).

Integrante del cuerpo académico en consolidación sobre Género y Cultura.



CONFERENCIA MAGISTRAL

Cyberbullying en estudiantes de bachillerato

IBERO
AMERICANO

MEDIA
SUPERIOR

Perspect

cy



Para iniciar es necesario definir qué es el bachillerato. Este ha sido denominado como parte de un programa académico que ofrece un "grado menor al de los estudios universitarios"

En México el bachillerato es también conocido como preparatoria, y tiene una duración de tres años. El bachillerato es la continuación de los estudios de secundaria, y de acuerdo al Artículo 3° de la Constitución Mexicana, se considera obligatorio cursar este nivel educativo. Su estructura de programa se divide en varias áreas de especialidad, donde los estudiantes adquieren conocimientos básicos para posteriormente ingresar a la universidad. En nuestro país los bachilleratos son parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), o bien están adscritos a alguna universidad estatal o nacional.

En centros educativos de nivel Medio Superior, algunos estudios "demuestran que las conductas de acoso e intimidación en las preparatorias públicas y privadas son una realidad, y por lo tanto hay que enfrentarlas (Lucio, 2012, p.13). La SEP, expresa que el reto del sistema educativo es convertir cada escuela en un espacio caracterizado por la calidad, la inclusión y la seguridad, para hacer de cada plantel un modelo a escala de la educación y de la sociedad que queremos" (Lucio, 2012, p.15).

Los estudios relacionados sobre el tema del cyberbullying en México son pocos, destacan en la última década:

- 1) El de la Universidad de Nuevo León 2008, el cyberbullying en estudiantes del nivel medio superior en México;
- 2) La Empresa telefónica 2010 Foro de Generaciones Interactivas en Iberoamérica; SEP, 2011, Estudio en escuelas secundarias públicas;
- 3) UNAM, Trabajo de tesis, 2012 "Estudio descriptivo del acoso cibernético "cyberbullying" en adolescentes de educación media superior";
- 4) y Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) Violencia virtual y acoso entre estudiantes universitarios, el lado oscuro de las redes sociales.
- 5) Estudios sobre la violencia de género en la universidad. (2017) Biblioteca Digital de Humanidades. Área Académica de Humanidades. Universidad Veracruzana. Un estudio realizado Casillas, Dorantes y Castro, problematizan sobre los tipos de violencia planteados por el INMUJERES, y dan cuenta de la presencia del cyberbullying en los espacios universitarios.

En el año (2018). Cyberbullying en las voces de los estudiantes. Rivera, E. A., Oliva, L., y Dorantes, J. J. analizan tres niveles educativos: primaria, secundaria y preparatoria a través de la técnica de grupos focales, demostrando la

presencia de este tipo de violencia.

6) En el año (2019) El cyberbullying y otros tipos de violencia tecnológica en la educación. Colección Háblame de TIC. Vol. 7. Argentina: Brujas. en la UV, Casillas, Ramirez, Castro y Dorantes, desarrollan investigación en la UV con cerca de 2000 estudiantes el fenómeno del cyberbullying, dan cuenta de las afectaciones de los estudiantes universitarios, demostrando que cerca de la mitad de la población de estudiantes de la UV, viven sus afectaciones en las redes sociales y plataformas conectadas a Internet.

7) En (2019). Maestros en acción ante el cyberbullying en la escuela. Dorantes J. J., Lagunes, Y. I., Oliva, L., y Rivera, E. A. Analizan el cyberbullying en cinco Escuelas Normales Públicas del Estado de Veracruz, demostrando que los estudiantes que se forman para ser profesores frente a grupo en Educación Básica, también detonan la violencia y la ejercen a través del uso inadecuado de la TIC, demostrando la urgencia en atender el tema y reeducar su uso, fin y destino que es el de fortalecer la educación, según lo planteado por Claudio Rama, Jose Joaquín Bruner y Manuel Castells.

8) En (2019). El cyberbullying en la Unidad de Humanidades, se hace un estudio a seis Facultades de la Universidad Veracruzana, demostrando que las Facultades de Historia, Filosofía, Sociología, Letras, Idiomas, y Antropología, también

ejercen cyberbullying, por lo que se requiere de una formación más humanista y centrada en el respeto, tolerancia, buenas prácticas entre compañeros y entre quienes representan a las Ciencias Humanas.

Particularmente en la investigación que desarrollo en estudiantes de Bachillerato, lo que se busca, es dar cuenta de ¿qué pasa con el cyberbullying, cuáles son sus formas, efectos?, y ¿de qué manera afecta al estudiantado en ésta época actual?, llena de avances tecnológicos, conectividad a Internet y vínculo a las redes sociales y variadas plataformas.

Particularmente en lo que respecta a estudiantes de Bachillerato, Castro (2012), asegura que el cyberbullying, se produce entre los iguales, "amigos y

compañeros de grupo o salón de clases", a ellos se les ha identificado por ser quienes "agreden, hostigan o envían fotos o videos de contenido sexual" son quienes: "difaman, crean memes, hacen comentarios ofensivos, generan burlas, denigran, y exhiben al estudiantado, y lo hacen bajo un perfil falso ya que no da la cara.

Datos Del Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA, 2017) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), aplico junto con el (INEGI) una encuesta en la que reportan que: "la población de 12 a 59 años de edad ha vivido ciberacoso a través de: "mensajes ofensivos, llamadas ofensivas, fotos o videos de contenido sexual, contacto mediante identidades falsas, insinuaciones o propuestas

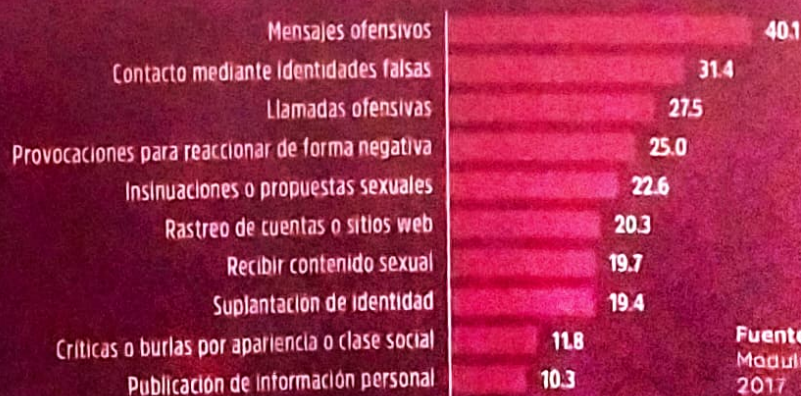
sexuales, suplantación de identidad, mensajes ofensivos, rastreo de cuentas y sitios web, publicación de información personal, provocaciones para reaccionar de forma negativa%, críticas o burlas por apariencia o clase social.

El "acoso cibernético", es un tema emergente, ya que "es una forma de victimización reciente, a partir del uso intensificado de tecnologías de la Información, particularmente del Internet, computadora, tabletas y del uso del celular inteligente o (Smartphones)". Afecta a jóvenes de bachillerato (jóvenes) que se distinguen por el uso y dominio de las TIC, plataformas y redes sociales.

Veamos el Gráfico 1:

Las situaciones experimentadas con mayor frecuencia por la población que ha vivido ciberacoso fue recibir mensajes ofensivos (40.1%), cerca de un tercio fue contactada mediante identidades falsas (31.4%) y poco más de una cuarta parte recibió llamadas ofensivas (27.5%)

Porcentaje de la población de 12 a 59 años de edad, que vivió ciberacoso en los últimos doce meses, por situación experimentada.



Fuente: INEGI, Módulo sobre Ciberacoso, 2017

De los datos reportados, solo el 58% mencionó conocer a la persona acosadora, y el 41% no la conoce. Entre ellos: el novio 22%, amigo 33%, compañero de clase o trabajo 23%, conocido 47%. Evidentemente han entablado una relación con el victimario, identificado en 65% hombres, y 35% mujeres. Ambos géneros generan daño, pero más los hombres. Se identificó que ser acosado en redes sociales genera: enojo 67%, desconfianza 43%, inseguridad 30%, frustración 23%, miedo 22%, estrés, 22%, nervios 20%, y nada 10%, otro 4%.

Al preguntarles por las medidas de seguridad contra el ciberacoso, respondieron: bloquear 60%, ignorar o no contestar 28%, eliminar la publicación, el mensaje o video 20%, cambiar o cancelar número telefónico, cuenta o contraseña 19%, informar a una persona (padres, amigos, etc), 14%, hablar con la persona 11%, denunciar ante el ministerio público, policía o proveedor del servicio 5.4%. Esto nos permite probar la presencia de la violencia en redes sociales.

El INEGI, reporta las mujeres son más afectadas en las redes sociales, por ello se les deben proteger más. El Gobierno de México, 2019, asegura que "una de cada cuatro mujeres han sufrido violencia en el ámbito escolar, hoy a través del sexting, cyberbullying y ciberacoso (INEGI, 2019, p. 94).

El Departamento de Análisis en Delitos Cibernéticos, de la Unidad de Análisis de Información, del C4, del Estado de Veracruz, y la policía cibernética, indican que "las mujeres son más susceptibles a las amenazas, extorsiones, envío de fotos o videos de contenido sexual, comentarios denigrantes y ofensas". También son vulnerables a: "la delincuencia organizada, el secuestro, la extorsión, la pornografía, la trata de blancas, la venta de órganos o piratería"; por ello debemos prevenir la violencia y detener sus consecuencias, estas prácticas inician en la escuela, con los compañeros, amigos y el novio (a), pudieramos pensar que estos actores educativos son incapaces de ejercer daño, sin embargo no es así.

En el caso del estado de Veracruz, el C4 (Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo) cuenta con el dato de que existen 2 500 000 000 cibernautas y cerca de 12 ataques cibernéticos por segundo; se han detectado cerca de 20 000 ataques en el mundo, y en México ocurren aproximadamente 1000 de estos, lo cual es lamentable. En efecto lo que sucede a nivel global en el país, también se ve reflejado en el nivel escolar, y el bachillerato es una pequeña muestra de lo que acontece con diversos ciberataques, ya clasificados en ciberacoso o el cyberbullying.

Evidentemente el cyberbullying o ciberacoso, se ha convertido hoy en día, en una práctica común y naturalizada (Carrillo, 2015) y (Velázquez y Reyes, 2020), destacando el: "el cotejo online, invitación al sexo, propuestas indecorosas, mensajes de acosadores, envío de contenido sexual video o mensaje, hostigamiento, stalking (acecho), llamadas insultantes, sextorsión, hackeo, sexting, trollismo, etc.

Podemos compartir una variedad de peligros que surgen ante el uso inadecuado de las redes sociales: veamos la tabla:

Tabla 1: Ciberataques clasificados por el ciberacoso/cyberbullying.

Cotejo online	Interés amoroso no correspondido que transita de una situación halagadora en línea
Dating violence	Refiere a violencia de pareja caracterizada por el control abusivo y el comportamiento agresivo online en una relación romántica (cortejo violento).
Invitación al sexo y propuestas indecorosas	Se reciben invitaciones indeseadas de índole sexual por la víctima.
Mensajes online acosadores	Envío de mensajes persecutorios e intimidantes.
Llamadas, mensajes y/o correos electrónicos de contenido sexual	Llamadas y mensajes obscenos.
Hostigamiento	Recepción, envío repetido de mensajes desagradables.
Ciberacoso	Palabras amenazantes y/o denigrantes para infundir miedo intimidar de manera virtual
Stalking (acecho)	Forma de acoso que consiste en la persecución ininterrumpida e intrusiva a un sujeto con el que se pretende iniciar o establecer un contacto personal contra su voluntad (persecución y acecho).
Llamadas insultantes	Intimidación directa con abuso verbal.
Happy slapping	Agresiones físicas y vejaciones que otros filman con el propósito de difundirlas posteriormente.
Ghosting	Romper una relación sentimental en línea, sin dar la cara.
Trollismo	Intimidar, desafiar, perjudicar, criticar, insultar y sacar de sus casillas a quien se pone en la mira.
Cyberbullying	Bullying a través de las TIC.
Bombing	El ciberacosador usa un programa automatizado para colapsar el correo electrónico de la víctima con miles de mensajes simultáneos, causando fallo y bloqueo en la cuenta de correo.
Sexting	Envío de contenido de tipo sexual, principalmente fotografías y/o videos producidos por el propio remitente a otras personas, por medio de las TIC; Invitaciones a sexo en línea; llamadas amenazantes o correos de tipo sexual y envío de pornografía o contenidos obscenos.
Sexcasting	Grabación de contenidos sexuales a través de webcams y difusión de los mismos por e-mail, redes sociales o cualquier canal de las TIC.
Sexoextorsión	Chantaje en el que se utilizan contenidos, sobre todo sexuales, para obtener algo de la víctima, amenazando con su publicación
Grooming	Conjunto de estrategias que una persona adulta utiliza para ganarse la confianza de un menor de edad, a través de internet, con el fin de obtener concesiones de tipo sexual.
Videovictimización clandestina	Grabar a la víctima sin que ella se percate y difundir imágenes o producción obtenida

Elaboración propia, adaptado por los documentales de (Carrillo, 2015 y Velázquez y Reyes, 2020).

Cualquier contenido dañino difícilmente se puede borrar, eliminar o bajar. Una vez que se sube el contenido, éste llega a un servidor que está en otra parte del mundo, y puede ser empleado por otras personas para seguir generando más violencia, e inicia al momento de dar un clic y hacer público lo privado, enviarlo, reenviarlo y convertirlo en viral por medio de las plataformas de Facebook, YouTube, Instagram, Twitter, etc con conexión a Internet, donde se identifican, por lo general actos centrados en: burlas y risas, discriminación, por el aspecto físico, origen social, color de piel oscura, nivel económico, lugar de origen, lengua, religión, género, cultura, ser o no indígena, etc.

El daño generado, afecta a la vida del presente del estudiante del bachillerato, pero también traen consecuencias para la vida futura: su trabajo, su pareja, su familia, etc y éste a veces no lo sabe porque piensa que es un juego, o bien, piensa que es un acto violento del momento sin consecuencia alguna. "Lo grave, es que no se sabe cuándo termina el daño, perdura en el tiempo y en las redes sociales, y puede ser utilizado en futuro, para causar más daño y afectaciones a la misma persona" (Dorantes, 2016b, p. 172). Lo que se sube, (acto violento), en este momento (videos o fotos de contenido sexual, insultos, memes, comentarios que denostan, e

insultan), pueden ser consultado en años posteriores, cuando se tenga 80 años de edad; incluso pueden verlo los nietos, y dar cuenta de lo que le hacían al abuelo, cuando éste era joven y estudiaba en el bachillerato y sus compañeros, amigo o novio (a) lo denigraba, degrada, denostaba y lo ridiculizaba. Demos cuenta que en Internet se encuentra todo el historial de las cosas que se se suben, que se hacen, y que estarán allí para toda la vida.

El cyberbullying, es un fenómeno silencioso, e invisibiliza la violencia, porque no la vemos, pero está allí, desafortunadamente, son más las mujeres víctimas del cyberbullying, y esto es grave, porque se reproduce la violencia de género.

En un estudio en el que participé aplicando grupos focales, en Educación media Superior y Superior, se investigó a estudiantes del Bachillerato en los años (2018 y 2019) y se les preguntó que palabras asociaban a la palabra cyberbullying; en los resultados destacaron las siguientes: "persona, red social, hacer, perjudicar y chico", éstas las podemos observar en una "nube de palabras". Cuando los estudiantes del bachillerato mencionan: "persona", se refieren al estudiante, compañero del bachillerato en el que estudia, es entonces aquella persona que conoce y que funge como su (compañero, amigo o novio (a), quien le genera un perjuicio en las

redes sociales y reconoce ¿quién es?, está en su entorno educativo, está en su salón de clases, convive con él todo los días del ciclo escolar, incluso puede ser alguien de gran confianza, pero en la red, es donde se convierte en su gran enemigo virtual, es allí donde no da la cara y es capaz de hacer atrocidades inimaginables, insospechables muchas veces y lamentablemente perversas, bajo un perfil apócrifo.

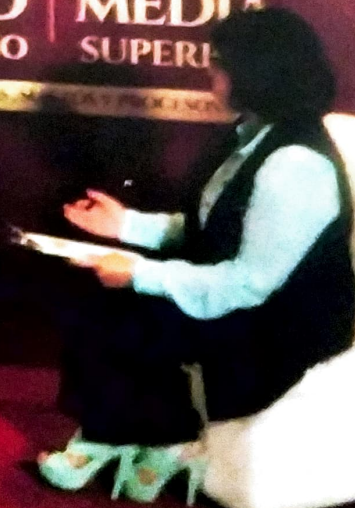
Veamos la nube de palabras:

persona
perjudicar
hacer
chico
red
social
cyberbullying



1^{er} CONGRESO
IBERO
AMERICANO

EDUCACIÓN
MEDIA
SUPERIOR



Por otra parte al estudiar a este nivel educativo, se aplicó un cuestionario, con 17 ítems, de los cuales presento resultados de sólo 12 ítems, para efectos de este documento. Donde se demuestra que al plantear algunas preguntas por medio de dicho cuestionario, se obtuvieron las siguientes respuestas:

Cyberbullying	Bachilleratos de la ciudad de Xalapa. (15 a 17 años de edad)	Interpretación
Frecuencia 57.3%	A diario. Todos los días. A cada rato. Una vez a la semana. Seguido. Es algo habitual. Es normal.	Si habláramos de una epidemia o de una enfermedad, podríamos decir que 6/10 estudiantes están infectados o enfermos. Tendríamos que actuar de manera inmediata para combatir el mal ante el sector salud. Por lo tanto si se detecta cyberbullying, este debe ser atacado con una reeducación del uso y manejo adecuado de las TIC.
Formas	Creación de memes. Comentarios discriminatorios y misóginos. Publicación. Compartir fotos de los y las estudiantes gay. Crear montajes en WhatsApp.	Lo que resulta de un juego o broma, afecta a todos. Da cuenta de una cultura y de la manifestación de la violencia simbólica, machista y misógina. Se discrimina por sexo, color, nivel económico, aspectos físicos, etc.
Consecuencia	Afecta la autoestima de la otra persona. Genera consecuencias y problemas psicológicos.	Existe el daño moral No existe el resarcimiento del daño No hay reparación No hay sanción Se trabaja aún en la creación de protocolos, pero es lento, no siempre funcionan Hoy surgen amenazas y quien amenaza debe ser expulsado o despedido de la institución escolar como una forma de remedial, sin embargo la reeducación tiene mejores efectos. Se reproduce la violencia y se hace viral, permitiendo la reproducción de los actos de violencia. Hay que proteger a las víctimas
Acciones	Burlarse Ofender Insultar Molestar Hostigar Acosar Agredir Perjudicar Agredir la autoestima Dañar la reputación en redes sociales.	Los actos de violencia antes eran privados (cara a cara. El pleito con el compañero en la escuela), llegabas a tu casa y tenías tranquilidad, pero hoy los daños son (públicos), son virales, permanecen en el ciberespacio, están en Internet y todos lo pueden ver. Las afectaciones son permanentes, constantes, están todo el tiempo y cualquiera puede acceder a ellas y generar más daños. Son reutilizadas por otras personas Pueden ser vistas por otras generaciones (Fotos o video de carácter sexual).

Cyberbullying	Bachilleratos de la ciudad de Xalapa. (15 a 17 años de edad)	Interpretación
Plataforma	Facebook Instagram Twitter Outlook Snapchat Chat Tik Tok	Plataformas que se encuentran instaladas o descargadas en los teléfonos celulares inteligentes (Smartphones), o por medio del uso de la computadora o tableta con conexión a internet.
Personas que generan cyberbullying	Compañeros de grupo o salón. Entre los estudiantes al interior del salón de clases.	Espacio educativo. contexto escolar. Escuela. Aula. Salón de clases.
Actor del cyberbullying	Ambos. Todos los estudiantes. Hombres y mujeres.	Todos participan. La mujeres reciben más actos de violencia.
La razón	Es normal. Son un grupo que reconoce llevarse muy pesado.	Hay una normalización y naturalización de la violencia, como si esta formara parte de nuestro hábitos, de nuestra vida cotidiana y debiera permitirse. No es moda. Son agresiones, son nuevas manifestaciones de la violencia que traspasan las fronteras escolares del Bachillerato y traspasan a las virtuales por que se van a la nube y a un servidor que está en otra parte del mundo, el contenido puede ser utilizado incluso por los cibercriminales.
Percepción del cyberbullying	Debe ser detenido. No continuarlo. No promover que todo mundo se entere.	Detener la violencia en redes sociales. Formación y reeducación desde el Bachillerato.
Pedir ayuda	Hablar con la persona que ejerce cyberbullying. Decir: "oye ya estoy harto de que te burles".	Según datos es un conocido, Está en la escuela, con el apoyo de los profesores y tutores. Detener el abuso de confianza.
Los sentimientos o emociones	Hartazgo. Tristeza. Enojo Reconocen que lo ven como una broma y diversión.	Están en contra del cyberbullying, sin embargo reconocen les divierte hacer cosas violentas en las redes sociales.

Tabla 2. Cyberbullying en el Bachillerato.
Fuente: Elaboración propia.

Finalmente los cyberbulleadores, deben ser sancionados, y deben reparar el daño moral ocasionado, puede iniciar con "una disculpa pública", y a obligar a eliminar los contenidos "denigrantes" y "discriminatorios" en las redes sociales, pagar una indemnización a la víctima que ha sufrido de los ataques.

Los efectos de la victimización son duraderos y provocan altos niveles de ansiedad, pues las víctimas viven una experiencia traumática y horrible, ya que sufren daños moral y físico, pues son rechazadas por sus iguales y pierden la confianza en sí mismas (Cereso, 1998; Gotthel y Dubow, 2001 como se cita en Lucio, 2012, p.124).

Es en el bachillerato el espacio idóneo en el que se busca generar mayor conciencia sobre lo que acontece en nuestra realidad, respetar los derechos humanos, garantizar los principios de equidad y no discriminación y estar más alerta de la violencia de género, la dignidad humana, debemos generar una nueva cultura de "No violencia digital", pero también una cultura de la paz a través de la promoción del "respeto", "valoración de la diversidad", "desmontar estereotipos", y un "cambio de ideologías sexistas, misóginas, machistas, racistas, discriminatorias, clasistas, y violentas".

Por lo anterior invito a reflexionar en el tema y acercarnos a conocer qué es lo que sucede en los entornos del Bachillerato. ¡Juntos tendremos una solución adecuada!.

Gracias.

Ing. Cuitláhuac García Jiménez
Gobernador del Estado de Veracruz

Mtro. Zenyazen Escobar García
Secretario de Educación de Veracruz

Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba
Subsecretario de Educación Media
Superior y Superior

Dr. Andrés Aguirre Juárez
Director General del COBAEV



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSys
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior

COBAEV
Colegio de Bachilleres
del Estado de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO